



Décima Octava sesión de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal del día 27/06/2023.

¡Muy buen día! Compañeras y Compañeros Regidores.

A continuación:

Daremos inicio a la Décima Octava sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, agradeciendo una vez más la presencia de todos y cada uno de ustedes.

Con la facultad que me brinda el artículo 87 del Reglamento de Gobierno y la Administración del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se citó con oportunidad a esta sesión de la Comisión Edilicia.

A continuación, me permito verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente:

Regidora: Anabel Ávila Martínez

.....PRESENTE

Regidor: Juan Martin Núñez Moran

.....PRESENTE

Su servidor el de la voz, **Regidor Jorge Eduardo González de la Torre**

.....PRESENTE

Al momento de tomar asistencia se encuentran presentes (03) Tres Regidores de un total de (03) Tres integrantes de la comisión.

Así que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo cual siendo las (11) once horas con (31) treinta y un minutos del día martes 27 de Junio del 2023, se da iniciados y validos los trabajos y acuerdos que de ella emanen.

También le doy la más cordial de las bienvenidas al personal de la secretaria general del Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Al personal de transparencia y a los compañeros asesores que hoy nos acompañan, sean bienvenidos todos.

Para el desahogo de la sesión me permito proponer a ustedes el siguiente orden del día:

Primero.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Segundo.- Lectura y Aprobación de la Orden del día

Tercero.- Asuntos Generales

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto Regidores si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano.....**APROBADO.**

1.- Una vez aprobado el primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia y verificación del quórum legal.

2.- Así como el segundo punto con la lectura y aprobación del mismo, pasaremos al siguiente, a fin de desahogar el tercer punto del orden del día que es referente asuntos generales.

3.- Del cual les pregunto Regidores si hay algún asunto que tratar?

Regidora: Anabel Ávila Martínez: De mi parte no.

Regidor: Juan Martín Núñez Moran: De igual manera.

Regidor Jorge Eduardo González de la Torre: Bueno! yo nada mas quiero preguntarle Regidora porque no eh asistido al consejo, si a habido algún tema relevante?

Regidora: Anabel Ávila Martínez: pues solo comentar que en las ultimas sesiones que hemos ido, se han tratatado con la coordinadora Laura Alcantar y ya con ella se esta tratando el tema, al parecer ya estamos avanzando un poquito mas en lo que es la petición de la maquinaria.

Regidor Jorge Eduardo González de la Torre: Del modulo?

Regidora: Anabel Ávila Martínez: Creo que si! no se va a dar este... ya se esta platicando, creo que ya hay un acaercamiento con Ana Lucia y al parecer ya tenemos algo avanzado, o sea ya va hacer algo, de eso también me acaban de comentar el de agropecuario, el director de agropecuario también me esta diciendo que si, que hay algún acercamiento con Ana Lucia y que si, ya esta un poquito mas avanzado lo de la maquinaria, el modulo de la maquinaria.



Regidor Jorge Eduardo González de la Torre: Ah pues excelente, que bueno.

4.- No habiendo más asuntos que tratar y continuando con el orden del día se da por clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, siendo las (11) once horas con (34) treinta y cuatro minutos del mismo día, citando a la próxima reunión con anticipación.

¡MUCHAS GRACIAS!

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. E. González de la Torre', written vertically on the right side of the page.A second handwritten signature in black ink, also written vertically on the right side of the page, below the first signature.

FIRMAS



Jorge Eduardo González de la Torre

Presidente



Regidora Anabel Ávila Martínez

Vocal



Regidor Juan Martín Núñez Moran

Vocal